



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1152-2017-UNAP  
Iquitos, 05 de setiembre de 2017

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución del Consejo Universitario n.º 056-2016-CU-UNAP, del 07 de diciembre de 2016, se resuelve designar la comisión para elaborar el reglamento de los docentes extraordinarios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), presidida por don Jesús Aquiles Gamarra Ramírez, docente principal a tiempo completo, asignado a la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), e integrada por don Alberto García Ruiz, vicerrector de investigación, por don Wilson Panduro Curitima, jefe (e) de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos, por don César Agusto Millones Ángeles, jefe de la Oficina de Asesoría Legal, y por don Gabriel Ubaldo Gilaberth Sánchez, secretario general del Sindicato Único de Docentes de la UNAP, como miembros;

Que, habiendo concluido el contrato de don César Agusto Millones Ángeles, como jefe de la Oficina de Asesoría Legal de la UNAP, y con la finalidad de dar viabilidad al trabajo de la comisión para elaborar el reglamento de los docentes extraordinarios de la UNAP, es conveniente incorporar a dicha comisión a doña Selva Esmeralda Rodríguez Vértiz, jefa de la Oficina de Asesoría Legal de la UNAP;

Que, por las razones expuestas, es conveniente regularizar esta acción administrativa;

Con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** - Incorporar a doña Selva Esmeralda Rodríguez Vértiz, jefa de la Oficina de Asesoría Legal de la UNAP, como **miembro de la comisión para elaborar el reglamento de los docentes extraordinarios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)**, en reemplazo de don César Agusto Millones Ángeles, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Alberto García Ruiz  
RECTOR (e)



Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL